

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O SOCIOS DE LA EMPRESA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES JMCCC S.A.

A los 15 días del mes de ABRIL del 2019 siendo las 10:00 horas, en las instalaciones de la empresa CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES JMCCC S.A., en reunión ordinaria, se reúnen las siguientes personas.

La accionista CEVALLOS MIRANDA WASHINGTON MANUEL representada por sí mismo con un numero de 560 acciones ordinarias valorizadas por \$1,00 dólar cada acción; el Sr. CEVALLOS ESPINOZA JOSE MANUEL con 80 acciones valorizada en \$1,00 dólar cada acción; y la Sra. ESPINOZA RODRIGUEZ SANDRA PRISCILA con 160 acciones valorizadas en \$1.00 dólar cada acción, reuniendo la suma de \$800 dólares de acciones o capital social.

Todos los accionistas de la compañía CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES JMCCC S.A. , para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 8 de abril del 2019 dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante los términos señalados en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

- 1.-Verificacion del quorum;
- 2.-Eleccion del Presidente y Secretario de la Asamblea;
- 3.-Informe del Presidente y de la junta directiva
- 4.-Estudio del balance a 31 de diciembre del 2018
- 5.-Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión.

1.- Verificación de quorum El presidente de la Empresa informo que se encontraban representadas en esta reunión 800 acciones o cuotas de un total de 800 dólares que integran el capital suscrito y pagado de la empresa.

2.-Eleccion de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fue elegido el Ing. WASHINGTON MANUEL CEVALLOS MIRANDA como presidente y el señor JOSE CEVALLOS ESPINOZA como secretario.

3.-Informe del Presidente y de la Junta Directiva Ing. Washington Manuel Cevallos Miranda dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2018. Los balances Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Cambio de Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo los que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes. Para su debida aprobación y ser enviados a los entes de control.

4.- Estudio del balance al 31 de diciembre del 2018 oída las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los Estados Financieros del 2013.



5.-Lectura y Aprobación del acta de la reunión La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levanto la sesión siendo las 11:30 de la mañana.



Washington Manuel Cevallos Miranda
C.I. 0911808178
PRESIDENTE DE LA JUNTA



José Manuel Cevallos Espinoza
C.I. 0919663955
SECRETARIO

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2018

Fecha: Marzo 28 del 2019

Señores Accionistas de la empresa CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES JMCCC S. A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2018.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES JMCCC S.A. durante el año 2018 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2018, como un año de *recesión*, ya que *no* se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los *accionistas* debido a los requisitos y garantías que piden para obtener los contratos tanto con instituciones Públicas y Privadas.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2018, las disposiciones de Junta General de Accionistas de CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES JMCCC S.A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2017.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2018, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2018, se realizó una facturación por \$259.053,67. El año 2017 las ventas fueron de \$5.795,70. Una vez restados los costos y gastos, en el 2018, la *utilidad* \$7612,42. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2019.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2018 se destinen, *a Utilidades Acumuladas hasta que exista fondos para repartir dividendos.*

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2019 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos.

Muy atentamente,



Sr. Washington Miranda Cevallos
Gerente General
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES JMCCC S.A.